REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

Santo Domingo, D.N.
06 de noviembre del 2026

ENMIENDA NÚM.1

Por este medio, tenemos a bien comunicarles que, en relación con el proceso **"Contratación de empresa para servicios de mantenimiento correctivo y evolutivo de la aplicación móvil del Registro Inmobiliario",** se ha incorporado o modificado información en los numerales ***7,8,9,11.3,12.1,18 y 24,28,*** para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- **Se modifica la información:**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación en el portal e invitaciones a participar	Miércoles 04 de noviembre de 2026
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Jueves 05 de noviembre de 2026
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Departamento de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	Viernes 06 de noviembre de 2026
4. Recepción de Ofertas vía correo electrónico	~~Martes 10 de noviembre de 2026, hasta la 4:00 p.m.~~ Jueves 12 de noviembre de 2026, hasta la 4:00 p.m.

8. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A EJECUTAR

- **Se modifica la información:**

Ítem no.	Descripción	Condiciones de servicios	Especificaciones Técnicas
1	**Contratación de servicios de mantenimiento correctivo y evolutivo de la aplicación móvil del Registro Inmobiliario por un período de 12 meses.**	**1.** Servicio de soporte y mantenimiento correctivo de la aplicación RI-Móvil, consistente en: -Soporte de tercer nivel. -Asistencia multicanal (vía web, correo electrónico y telefónico). -Protocolo de escalamiento e indicadores de atención basados en estándares de gestión de servicios. **2.** Servicio de	**a) Un (1) Project Manager:** • Experiencia mínima de 2 años como coordinador de proyectos de implementación de software. • ~~Certificación de CAMP (Técnico certificado en dirección de proyectos) o superior.~~ • Certificación de CAPM (Técnico certificado en dirección de proyectos) similar o superior. • Título de Grado Universitario en Ingeniería Industrial o Ingenierías/ Licenciaturas Informáticas y Telemáticas.

		mantenimiento evolutivo de la aplicación RI-Móvil, consistente en: -Disponibilidad de hasta 150 horas a ser consumidas a requerimiento según la demanda durante el uso de la aplicación.	(No indispensable). **b) Un (1) Desarrollador:** • Experiencia mínima de 3 años como desarrollador de aplicaciones Móviles IOS y Android con Flutter para el sector público y/o privado. • Certificados de cursos de metodologías ágiles y/o Scrum[1]. • Título de Grado Universitario en Ingeniería Industrial o Ingenierías/ Licenciaturas Informáticas y Telemáticas. (No indispensable). **c) Un (1) Especialista en Aseguramiento de Calidad de Software (SQA):** • Experiencia mínima de 2 años en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones transaccionales. • Experiencia mínima de 1 año en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformas Android y IOS. • ~~Certificación en marco de pruebas (Comité Internacional de Calificación en Pruebas de Software) ISQTB (Pruebas de aplicaciones móviles por sus siglas en inglés).~~ • Certificación en marco de pruebas (Comité Internacional de Calificación en Pruebas de Software) ISQTB, nivel foundation o superior. • Título de Grado Universitario en Ingeniería Industrial o Ingenierías/ Licenciaturas Informáticas y Telemáticas. (No indispensable) La experiencia de los especialistas deberá ser demostrada con la siguiente documentación: currículum vitae, certificaciones de entrenamiento o aval y contratos o cartas de recepción satisfactoria. **Experiencia de la empresa:** • Mínimo 1 proyecto de desarrollo de aplicaciones móviles transaccionales para IOS y Android bajo tecnología Flutter. • Mínimo 1 proyecto realizado en los últimos 5 años de servicio de desarrollo y/o mantenimiento de aplicaciones móviles y con integración de pasarela de pago y con productos de software de misión crítica (sistemas registrales y catastro, ERP, sistemas de pagos, sistemas bancarios, sistemas de

			compras, otros). Estos deberán ser evidenciados mediante certificaciones o cartas de recepción satisfactoria. **Nota:** En caso de que el **oferente** haya tenido y/o tenga una contratación vigente con el Registro Inmobiliario, deberá presentar una Certificación de Recepción conforme en cuanto a la entrega de bienes o servicios, o una comunicación sobre el cierre satisfactorio del contrato.

9. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EJECUTAR:

- **Se modifica la información:**

- **Servicio de soporte y mantenimiento correctivo** por doce (12) meses en modalidad remota que considere:
    - Plataforma en línea para registro de solicitudes.
        - Accesible por la Web.
        - Visibilidad de seguimiento de los casos reportados.
        - Gestión de Niveles de Servicio (SLAs) acorde a los parámetros establecidos de cumplimiento de la contratación en base a los tipos de solicitudes reportados (Horario laboral/ días feriados).
        - Manejo de parada de reloj.
        - Notificación de novedades y acceso historial de tickets.
        - Creación de Tickets por correo electrónico.
    - Matriz de escalamiento y canales alternos telefónicos.
    - Soporte al menos vía web, correo con matriz de escalamiento definida.
    - Horario Laboral (HL): Lun. A Vie.; de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. (11 x 5)
    - ~~Horario No Laboral (HNL): Lun. A Vie.; de 06:00 a 7:00; sábados, domingos y días feriados entre las 00:00 y 24:00 para las incidencias de tipo bloqueantes y críticas. (24 x 7).~~
    - Horario No Laboral (HNL): Lun. A Vie.; de 06:00 p.m. a 7:00 a.m.; sábados, domingos y días feriados entre las 00:00 y 24:00 para las incidencias de tipo bloqueantes y críticas. (24 x 7).
    - Horario República Dominicana.

11.3. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

- **Se incorpora la información:**

Nota: Los licenciamientos de Software, así como el mantenimiento o soporte de estos, no se encuentran gravados con ITBIS.

12.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA:

- **Se modifica la información:**

Req.	Descripción	Puntaje Máximo
1	**Formulario de Experiencia de la Empresa** como documentación relativa a la experiencia de la empresa acompañada con los respectivos anexos correspondientes de órdenes de compra, certificación, contratos o cartas de recepción satisfactoria que soporten dicha experiencia y que reflejen:	**20 Puntos**
1.1	Experiencia de proyectos relativos a desarrollo de aplicaciones móviles transaccionales para Android y IOS bajo tecnología Flutter. **1 proyecto =** 5 puntos **2 o más proyectos =** 10 puntos.	10 puntos
1.2	Experiencia de proyectos ejecutados en los últimos cinco (5) años de servicios de desarrollo y/o mantenimiento de aplicaciones móviles y con integración de pasarela de pago y con productos de software de misión crítica (ERP, Sistemas de Pagos, Sistemas Bancarios, Sistemas de Compras, otros similares). **1 proyecto =** 5 puntos. **2 o más proyectos =** 10 puntos.	10 puntos
2	**Personal propuesto para el suministro del servicio.** Deberá demostrar con currículos que reflejen la experiencia en proyectos realizados por el perfil, donde aplique, explicitando el tiempo, el rol, funciones y herramientas aplicadas (Indicar herramientas utilizadas en los diferentes proyectos) de cara a lo solicitado en cada perfil, así como títulos y certificados aplicables. Usar formato de CV: **Formulario_Experiencia_Profesional_Personal**	
2.1	**Perfil del Personal - Project Manager**	**20 Puntos**
2.1.1	Formación Académica – Título Universitario	2 puntos
2.1.2	~~Certificado de CAPM (Técnico certificado en dirección de proyectos) o superior~~. Certificación de CAPM (Técnico certificado en dirección de proyectos) similar o superior	13 puntos
2.1.3	Experiencia profesional comprobada coordinando proyectos de implementación de software. **1 proyecto =** 2 puntos. **2 o más proyectos =** 5 puntos.	5 puntos
2.2	**Perfil de personal – Desarrollador**	**20 Puntos**
2.2.1	Formación académica- Título Universitario.	2 puntos
2.2.2	Al menos tres (3) años de experiencia comprobada en proyectos desarrollando aplicaciones móviles Android y IOS con Flutter para el sector público y/o privado. 3 años = 7 puntos. 4 años o más = 13 puntos.	13 puntos
2.2.3	Certificados de cursos de metodologías ágiles y/o SCRUM.	5 puntos
2.3	**Perfil de personal – SQA.**	**25 Puntos**
2.3.1	Formación académica- Título Universitario.	2 puntos

2.3.2	Al menos dos (2) años de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones transaccionales. **2 años =** 6 puntos. **3 años o más =**10 puntos.	10 puntos
2.3.3	Al menos un (1) año de experiencia comprobada en proyectos como analista de pruebas de aplicaciones móviles de gama empresarial para plataformas Android y IOS. 1 año (4 puntos). 2 años o más 8 ptos.	8 puntos
2.3.4	~~Certificación en marco de pruebas ISTQB Mobile Application Tester.~~ Certificación en marco de pruebas (Comité Internacional de Calificación en Pruebas de Software) ISQTB, nivel foundation o superior.	5 puntos
2.4	**Metodología Gestión del Servicio.**	**15 puntos**
2.4.1	Propuesta de Metodología de Gestión del Servicio acorde a Servicio de soporte o mantenimiento correctivo y evolutivo de acuerdo con lo establecido en el acápite 9.	15 puntos

18. CONDICIONES DE PAGO

- **Se modifica este párrafo:**

~~**Notas: Las facturas deberán ser emitidas con comprobante gubernamental, a nombre del Registro Inmobiliario, RNC: 4-24-00093-1, firmada y sellada, en original.**~~

Notas: Las facturas deberán ser emitidas con comprobante gubernamental, a nombre del Registro Inmobiliario, RNC: 424-00093-1, firmada y sellada, en original.

24. FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

- **Se modifica la información:**

~~El contrato finalizará por vencimiento de su plazo, de su última prórroga, si es el caso, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:~~

~~• Incumplimiento del proveedor.~~
~~• Incursión sobrevenida del proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la administración pública que establezcan las normas vigentes, en especial el artículo 38 de la Ley No. 47-25, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.~~

El contrato finalizará con la entrega y ejecución de lo pactado, vencimiento de so plazo o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del proveedor.
- Incursión sobrevenida del proveedor en alguna de las causas de prohibición de que establezcan las normas vigentes.
- Cuando por causa de fuerza mayor o caso fortuito se vea impedida la ejecución de este**.**

28. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

- **Se modifica la información:**

~~Las ofertas serán recibidas al correo electrónico comprasri@ri.gob.do , hasta las 04:00 pm del martes 10 de noviembre de 2026, bajo la referencia **RI-CM-BS-2026-080.**~~

Las ofertas serán recibidas al correo electrónico comprasri@ri.gob.do , hasta las 04:00 pm del jueves 12 de noviembre de 2026, bajo la referencia **RI-CM BS-2026 080.**

Dado el 06 de noviembre de 2026.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Firmada por: Michael Campusano**, Gerente Administrativo e** Julio Ponce**, Encargado de Compras y Contrataciones.**